



Jueves, 10 de abril, 2025

ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA PARA LA MUESTRA COMERCIAL DE LA 19.a FERIA POPULAR DÍAS DEL LIBRO

Índice:

- 1. Introducción**
- 2. Detalles de la convocatoria**
 - Requisitos para participar: personas naturales o jurídicas, perfil, catálogo requerido, entre otros.
- 3. Miembros del comité curatorial**
 - Nombres, perfiles, y trayectoria de los jurados.
- 4. Fechas y fases de evaluación**
 - Consolidación, evaluación técnica, deliberación y cierre del acta.
- 5. Listado de entidades participantes**
 - Inscritos por orden de registro y detalles de duplicados/rechazados.
- 6. Criterios de evaluación**
 - Puntos por categoría y requisitos técnicos.
- 7. Causales de rechazo o invalidación**
 - Enumeración de posibles razones para exclusión en el proceso
- 8. Estados según resultados**
 - Seleccionados, lista de espera y no seleccionados; clasificación por puntuación.
- 9. Reuniones de deliberación**

Revisión de puntajes disímiles, cambios de categoría, consideraciones y consideraciones importantes
- 10. Resultados finales de evaluación**
 - Puntuaciones por categorías.
- 11. Entidades seleccionadas como expositores en la muestra comercial y lista de Espera**
 - Entidades destacadas y asignaciones por categoría
- 12. Cronograma para expositores seleccionados**
 - Fechas clave para contratos, pagos, socializaciones y entregas.
- 13. Retroalimentación para no seleccionados**
 - Fecha y propósito de las reuniones.





1. Introducción:

El miércoles 9 de abril de 2025, en la ciudad de Medellín, se emite el acta de consolidación de resultados de la convocatoria para la muestra comercial de la 19.a Feria Popular Días del Libro de Medellín, un evento organizado por la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín. Este se llevará a cabo del 23 al 25 de mayo de 2025 en el barrio Carlos E. Restrepo de Medellín, en la Biblioteca Pública Piloto y sus alrededores.

2. Detalles de la convocatoria:

La convocatoria se dirigió a personas naturales o jurídicas con librerías de libros nuevos o usados, editoriales, distribuidoras, fondos o sellos editoriales universitarios o una oferta de productos literarios ilustrados o cómics, y que pertenezcan a Medellín y al Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

La Secretaría de Cultura Ciudadana cubrirá completamente el costo de los espacios comerciales de la muestra, garantizando su acceso sin pago para los expositores. Esta medida busca estimular, fortalecer y consolidar el ecosistema del libro en Medellín, además de impulsar la generación de empleo en este sector de la economía.

Esta invitación pública tuvo como fecha de inicio el viernes 21 de marzo y cerró el viernes 28 de marzo a las 11:59 pm. Los interesados realizaron su registro a través de un formulario asociado al sitio de Eventos del Libro:

<https://forms.gle/FfjyHuPRWFenqps8>

Los interesados en participar en esta convocatoria debían diligenciar el formulario, además de cargar en este, el formato de hoja de vida empresarial debidamente diligenciada y el catálogo de títulos o productos.

3. Comité curatorial:

Marcial Aguirre: Gestor de fomento a la lectura en la ciudad, formado como bibliotecólogo en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Adelantó estudios de maestría en Promoción de Lectura, Literatura Infantil y Juvenil en la Universidad de Castilla-La Mancha – CEPLI (España).

Ha trabajado en diversas entidades en las áreas de bibliotecas y fomento de lectura. Durante los últimos 12 años hizo parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, desempeñándose en el Parque Biblioteca 12 de Octubre y el Parque Biblioteca Nororiental, donde acompañó el surgimiento de *Parque al Barrio*, estrategia de itinerancia bibliotecaria.





Asimismo, ha participado en procesos de investigación y sistematización de experiencias sobre bibliotecas itinerantes, discapacidad y prácticas de lectura, escritura y oralidad. Actualmente, hace parte del equipo organizador de los Eventos del Libro de Medellín.

Jennifer Alejandra Penilla González: Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia, especialista en Pedagogía y Didáctica, y estudiante de Tecnología en Desarrollo de Software, con interés en el enfoque de ciencia de datos.

Es autora de varias ponencias sobre la importancia de la lectura en la gestación y la primera infancia, del artículo académico *Importancia de la formación ciudadana en el currículo universitario* y del libro *Investigación formativa*.

Lectora constante e interesada en las bibliotecas como escenarios formativos para el acceso al conocimiento, la cultura y la investigación. Es una apasionada por la literatura infantil y por el papel de la tecnología en los procesos educativos y culturales.

Guillermo Cardona Marín: Escritor y comunicador social-periodista de la Universidad de Antioquia. Durante muchos años ejerció el periodismo desde el humor. Fue director de la Fiesta del Libro y la Cultura entre 2007 y 2012. Actualmente, es asesor académico del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad, y coordinador del Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín.

Colabora habitualmente con el periódico *Universo Centro*. En 2005 recibió el Premio Nacional de Literatura a Novela Inédita por *El Jardín de las Delicias*, publicada por Planeta ese mismo año. También ha publicado con esta editorial las novelas *La bestia desatada* (2007), *Batallas de Champiñón* (2011) y *Las misas negras de san Pablo* (2015). Es autor, además, de *Pinocho enamorado* (2009) y *La insólita resurrección de Julio Verne* (2013), de la colección de Cuenticos Amarillos de la Fiesta del Libro y la Cultura.

4. Fechas y fases de evaluación:

Posterior al cierre de la convocatoria se dio inicio al proceso de evaluación, el cual tuvo las siguientes fases:

- **31 de marzo:** El equipo comercial de Eventos del Libro consolidó un documento final con todos los candidatos registrados, según las inscripciones recibidas en el formulario y se validó el cumplimiento del perfil y entrega de requisitos de acuerdo con las respuestas y documentos aportados (filtro técnico).
- **1 al 7 de abril:** Los miembros del comité curatorial de manera individual revisaron cada propuesta y enviaron sus puntuaciones al equipo comercial de Eventos del Libro.





• **7 de abril:** El equipo comercial de Eventos del Libro consolidó las puntuaciones recibidas por los miembros del comité curatorial en un solo documento que promedió de manera automática la puntuación final de cada postulante.

• **8 y 9 de abril:** Se realizaron las reuniones de deliberación de manera virtual, a través de la plataforma Teams, con la presencia del comité curatorial, el equipo comercial y el director de los Eventos del Libro. En esta reunión, como consta en acta, se socializaron las reflexiones generales sobre el proceso de evaluación y las propuestas recibidas, se revisaron los puntajes finales de cada candidato, se socializaron los casos que presentaban puntuaciones bastante disímiles y se estableció cuáles eran los postulantes que aprobaban la convocatoria.

• **8 y 9 de abril:** El equipo comercial de Eventos del Libro elaboró y revisó el acta con los resultados y seleccionados para la muestra comercial.

5. Listado de entidades participantes:

Se detalla que las siguientes entidades se inscribieron a la convocatoria, en el correspondiente orden de llegada, a través del formulario mencionado previamente:

HORA DE REGISTRO		NOMBRE DE LA ENTIDAD *	CATEGORÍA	MUNICIPIO
1	3/22/2025 13:24:21	Ciudad Solar	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
2	3/22/2025 14:13:44	Librería rodante Delfos	Librería de libros leídos	Medellín
3	3/22/2025 14:27:31	Mr. Book Libreria	Centro Comercial del Libro	Medellín
4	3/22/2025 14:30:51	LIBRERÍA GRÁMMATA	Librería de libros nuevos	Medellín
5	3/22/2025 17:03:33	Librería el bucanero	Centro Comercial del Libro	Medellín
6	3/23/2025 10:41:12	Asociacion Iglesia Universal y Triunfante de Medellín	Librería de libros nuevos	Medellín
7	3/23/2025 13:43:01	Librero en Casa	Librería de libros nuevos	Medellín
8	3/23/2025 18:12:53	freudjungebooks	Librería de libros nuevos	Medellín
9	3/23/2025 20:20:44	Libreria Francos	Centro Comercial del Libro	Medellín





10	3/23/2025 20:20:52	Libreria zeus	Centro Comercial del Libro	Medellín
11	3/23/2025 21:03:49	Alebrijos	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
12	3/24/2025 3:45:46	Nieve Blanca Y Rosa Roja	Objeto literario ilustrado/cómic	El Carmen de Viboral y Medellín
13	3/24/2025 9:57:19	Hogar de talleres	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
14	3/24/2025 12:18:39	Editorial Java	Editoriales independientes	Medellín
15	3/24/2025 19:04:54	Leen	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
16	3/25/2025 7:32:54	TE CREO S.A.S	Librería de libros nuevos	Medellín
17	3/25/2025 11:23:08	Librería Ediciones Hispánicas	Librería de libros nuevos	Medellín
18	3/25/2025 11:55:58	Tragaluz Editores	Editoriales independientes	Medellín
19	3/25/2025 12:40:30	los libros de Juan	Librería de libros leídos	Medellín
20	3/25/2025 13:23:12	GAFASORIOS	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
21	3/25/2025 13:41:22	Universidad de Antioquia	Fondo o sello editorial universitario	Medellín
22	3/25/2025 13:41:40	TABLERO MÁGICO S.A.S	Objeto literario ilustrado/cómic	Envigado-Medellín
23	3/25/2025 16:24:15	La Libretería Ediciones	Editoriales independientes	Medellín
24	3/25/2025 17:15:14	Librería El Mundo de Los Niños	Centro Comercial del Libro	Medellín
25	3/25/2025 17:46:40	BIBLIOTECA DIVFERSA	Librería de libros nuevos	Medellín
26	3/25/2025 19:34:12	Ítaca Librería-Bar SAS	Librería de libros nuevos	Medellín
27	3/25/2025 23:39:45	LA BUTACA EDITORIAL S.A.S.	Editoriales independientes	Medellín
28	3/26/2025 9:53:54	LIBRERÍA LA 53	Centro Comercial del Libro	Medellín
29	3/26/2025 10:36:54	Fundación Secretos para contar	Editoriales independientes	Medellín





30	3/26/2025 11:15:16	Librería el Peregrino	Librería de libros leídos	Medellín
31	3/26/2025 11:25:07	ICARO LIBRO IDSITIRBUIDORA SAS	Distribuidor	Medellín
32	3/26/2025 13:01:27	El universo del lector	Librería de libros nuevos	Medellín
33	3/26/2025 14:47:30	Importaciones Grafam S.A.S	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
34	3/26/2025 16:08:30	LIBRERIA LA TERTULIANA	Centro Comercial del Libro	Medellín
35	3/26/2025 17:58:09	COOPRUDEA SOCIAL IAC	Librería de libros nuevos	Medellín
36	3/26/2025 18:07:23	Entrelíneas Librería	Librería de libros nuevos	Medellín
37	3/26/2025 18:41:43	LOS CABALLITOS DEL DIABLO LIBRERÍA	Librería de libros leídos	Medellín
38	3/26/2025 20:51:05	Sílaba Editores	Editoriales independientes	Medellín
39	3/26/2025 20:54:58	AL PIE DE LA LETRA LIBRERIA	Librería de libros nuevos	Medellín
40	3/27/2025 7:48:21	Librería Palinuro	Librería de libros leídos	Medellín
41	3/27/2025 9:32:16	Corporación Universitaria Remington	Fondo o sello editorial universitario	Medellín
42	3/27/2025 10:09:31	EXLIBRIS	Librería de libros nuevos	Medellín
43	3/27/2025 13:18:39	Librería Sandra 241	Centro Comercial del Libro	Medellín
44	3/27/2025 14:41:07	Callejón de las Palabras - haylibros.com	Librería de libros leídos	Medellín
45	3/27/2025 15:29:54	LIBRERIA AGORA	Centro Comercial del Libro	Medellín
46	3/27/2025 16:41:02	LALU	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
47	3/27/2025 17:22:12	Corporación Periferia	Editoriales independientes	Medellín
48	3/27/2025 18:16:15	LIBRERIA ARGOS SAS	Centro Comercial del Libro	Medellín
49	3/27/2025 18:18:41	Corporación Fernando González Otraparte	Librería de libros nuevos	Envigado





50	3/27/2025 19:18:47	LIBRERIA JUAN PABLO 2	Centro Comercial del Libro	Medellín
51	3/27/2025 20:41:56	LIBRERIA ENTRECUEENTOS	Librería de libros nuevos	Medellín
52	3/27/2025 21:11:33	Felica letras	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
53	3/27/2025 22:17:39	El Arte de Leer	Librería de libros nuevos	Medellín
54	3/28/2025 0:38:57	La Manofactory	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
55	3/28/2025 1:35:29	LOS LIBROS DE MATIAS	Centro Comercial del Libro	Medellín
56	3/28/2025 8:11:02	Librería M. V. (Miscelánea Virtual)	Librería de libros nuevos	Copacabana
57	3/28/2025 8:48:50	Tsundoku Librería	Centro Comercial del Libro	Medellín
58	3/28/2025 9:40:08	Saslyn Patricia Mena Mosquera	Editoriales independientes	Medellín
59	3/28/2025 9:55:04	LIBRERÍA LOS PITUFOS	Centro Comercial del Libro	Medellín
60	3/28/2025 9:56:29	hugger island sas bic	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
61	3/28/2025 10:18:26	Grupo Editorial Letras Negras	Editoriales independientes	Manizales
62	3/28/2025 10:39:56	LeemiAlma	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
63	3/28/2025 10:40:59	Libreria la 21	Centro Comercial del Libro	Medellín
64	3/28/2025 10:54:24	Universidad Nacional de Colombia	Fondo o sello editorial universitario	Medellín, Bogotá y Manizales
65	3/28/2025 11:23:59	LA HOJARASCA LIBRERIA CULTURAL	Centro Comercial del Libro	Medellín
66	3/28/2025 12:50:11	Librería de La Pascasia	Librería de libros nuevos	Medellín
67	3/28/2025 13:11:47	Karen Restrepo / Mamotreto editorial	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
68	3/28/2025 13:50:38	Fundación Centro de la Cultura Vasca Gure Mendietakoak	Editoriales independientes	Caldas





69	3/28/2025 14:51:29	Isabel Daniela Velilla Perez	Centro Comercial del Libro	Medellín
70	3/28/2025 15:19:24	Librería Lectópolis	Centro Comercial del Libro	Medellín
71	3/28/2025 15:40:51	Librería Acentos - Universidad EAFIT	Librería de libros nuevos	Medellín
72	3/28/2025 16:00:36	Librería Anáfora	Centro Comercial del Libro	Medellín
73	3/28/2025 16:00:54	Librería Memo	Centro Comercial del Libro	Medellín
74	3/28/2025 16:27:18	@guardalibros2020	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
75	3/28/2025 16:37:52	FABIO CARDONA ALZATE	Librería de libros nuevos	Medellín
76	3/28/2025 17:21:03	Universidad CES	Fondo o sello editorial universitario	Medellín
77	3/28/2025 17:55:17	Bucarica Librería	Centro Comercial del Libro	Medellín
78	3/28/2025 17:58:34	DREAMING WORLD S.A.S.	Librería de libros nuevos	Medellín
79	3/28/2025 18:03:10	Librería Nacional	Librería de libros nuevos	Medellín
80	3/28/2025 18:35:32	Librería Happy Books / Jorge Alberto Restrepo Velez	Librería de libros nuevos	Envigado
81	3/28/2025 18:41:58	Augusto Bedoya Angel	Centro Comercial del Libro	Medellín
82	3/28/2025 18:49:39	Srta Scarpetta	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
83	3/28/2025 19:13:54	Bazinga Online	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
84	3/28/2025 19:24:57	Librería Musa	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
85	3/28/2025 19:51:57	Sinergia Creativa	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
86	3/28/2025 19:58:02	Librería Esquina del Docente	Centro Comercial del Libro	Medellín
87	3/28/2025 20:00:58	Karen Lu	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
88	3/28/2025 20:24:49	Juegos y Modelos - Aprendizaje Divertido	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín





89	3/28/2025 20:25:20	El Universo de Koppe	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
90	3/28/2025 20:34:20	Antimateria Libros y Café	Librería de libros nuevos	Medellín
91	3/28/2025 21:04:10	MundoCreíble	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
92	3/28/2025 20:37:28	Libros Sin Lectura Final	Distribuidor	Area Metropolitan a de Medellín
93	3/28/2025 21:08:54	Bibliotodo Medellín	Centro Comercial del Libro	Medellín
94	3/28/2025 21:35:28	ColorsBooks	Centro Comercial del Libro	Medellín
94	3/28/2025 21:43:49	Anime Genial	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
95	3/28/2025 21:46:12	Lunáticos Studio	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
96	3/28/2025 21:47:45	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON SAS	Distribuidor	Medellín
97	3/28/2025 21:49:17	Ave Negra Cómics	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
98	3/28/2025 21:55:08	Librería El Quijote Unidos	Librería de libros nuevos	Medellín
99	3/28/2025 22:02:51	Librería Duque	Centro Comercial del Libro	Medellín
100	3/28/2025 22:41:53	AS EDICIONES S.A.S.	Distribuidor	Medellín
101	3/28/2025 22:47:51	Draggnia, Kapicre y Apaporis	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
102	3/28/2025 22:59:18	cabina literaria	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
103	3/28/2025 23:04:32	Vásquez Editores	Editoriales independientes	Medellín
104	3/28/2025 23:13:51	Librería Resumen Literario	Librería de libros nuevos	Medellín
105	3/28/2025 23:14:04	Pulso & Letra Editores	Editoriales independientes	Medellín
106	3/28/2025 23:17:54	EL MARIN	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín





107	3/28/2025 23:36:58	khroma	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
108	3/28/2025 23:41:40	Nido Diseño	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín
109	3/28/2025 23:58:42	El Unicornio Blanco	Objeto literario ilustrado/cómic	Medellín

*Este listado conserva la ortografía que usaron los candidatos al inscribirse.

Del listado anterior, las siguientes entidades fueron **descalificadas del proceso**:

SASLYN PATRICIA MENA MOSQUERA, de la categoría Editoriales independientes: No tiene hoja de vida o catálogo que se ajuste a cualquiera de las categorías pues presenta un solo libro.

GRUPO EDITORIAL LETRAS NEGRAS, de la categoría Editoriales independientes: Su actividad comercial no se desarrolla en Medellín ni en el Área Metropolitana, en la hoja de vida empresarial indican que la dirección de la entidad es en Manizales. Además, es grupo editorial y no editorial independiente.

FREUDYJUNGEBOOKS, de la categoría Librería de libros nuevos: No tiene hoja de vida o catálogo que se ajuste a cualquiera de las categorías pues presenta un solo libro.

FABIO CARDONA ALZATE, de la categoría Librería de libros nuevos: No tiene una hoja de vida que se ajuste a ninguna de las categorías pues su experiencia es como librero y no como librería, no cuenta con un espacio físico, ni con una librería virtual.

La **Librería Fernando del Paso del Fondo de Cultura Económica**, que tiene sede dentro de la Biblioteca Pública Piloto, el **Salón de autopublicaciones** (a cargo del Área de Proyectos Especiales de Eventos del Libro), **Lecturas Comfama**, **Vitrina Cultural de Comfenalco** y **Fondo Editorial ITM**, hacen parte de la muestra comercial de la Feria Popular Días del Libro, de manera directa al ser aliados estratégicos de Los Eventos del Libro y la Alcaldía de Medellín. Estos espacios comerciales son adicionales a la muestra comercial y por tanto no reducen su tamaño.

6. Criterios de evaluación:

Antes de la evaluación por parte del comité curatorial, el equipo comercial de Eventos del Libro realizó una revisión general para verificar que la inscripción se hubiera completado correctamente, que se adjuntaran el catálogo y la hoja de vida empresarial debidamente diligenciados, y que la actividad económica del postulante se desarrollara dentro del territorio





habilitado: Medellín o alguno de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Bello, Barbosa, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta).

La evaluación de cada uno de los postulantes se realizó inicialmente de forma individual por cada miembro del comité curatorial, entre el 1 y el 7 de abril. Durante esta evaluación, se revisaron los perfiles de los candidatos, se verificaron las categorías de participación de cada uno, el catálogo, trayectoria y experiencia de cada uno y se asignaron los puntajes correspondientes según los siguientes criterios de evaluación que se encuentran más abajo.

Luego se realizó la sesión de deliberación el 8 de abril, en la cual se identificaron aspectos de la evaluación que requerían una revisión más rigurosa, así como la necesidad de profundizar en el análisis de expositores que se conciben en categorías diferentes a las seleccionadas por ellos para presentarse a la convocatoria, con el fin de que los jurados contaran con mayores elementos para una mejor decisión curatorial.

La sesión fue suspendida una vez cumplido el tiempo estipulado para ese primer encuentro y se reprogramó una nueva sesión para el miércoles 9 de abril, en la cual se presentaron los argumentos y respaldos correspondientes a las entidades puestas en consideración, permitiendo así tomar las decisiones que se reflejan en este documento.

CRITERIOS GENERALES

Criterios	Descripción	Puntaje
1	La persona natural o jurídica realizó adecuadamente el registro con los datos exigidos y cargó correctamente los PDFs. *Al diligenciar el formulario de inscripción, si en lugar de cargar los documentos exigidos se suministra un enlace a un drive, carpeta compartida, página web u otro sitio web, se restará un punto en este criterio. Tenga en cuenta que, en caso de no cargar correctamente el portafolio o la hoja de vida empresarial, los jurados no contarán con los elementos necesarios para evaluar los demás criterios, lo que afectará de manera directa el resultado de su evaluación.	5 puntos
2	La persona natural o jurídica tiene referencias como expositor en ferias y eventos* del libro a nivel, local, nacional o internacional. (Lo debe mencionar en su hoja vida y soportarlo por medio de fotos o cartas de invitación o los documentos que considere necesario anexar).	15 puntos





	<p>*Si ya fue expositor de los Eventos del Libro de Medellín, se evaluará el cumplimiento del reglamento, la puntualidad y la calidad del producto ofrecido en esas participaciones. Esta evaluación se realizará a partir de un reporte interno emitido por el área comercial. Actualmente, se cuenta con reportes específicos del Festival del Libro Infantil.</p>	
3	<ul style="list-style-type: none"> - Si se trata de un expositor con espacio abierto al público: La persona natural o jurídica cuenta con un establecimiento comercial físico y abierto permanentemente al público. <p>*Deberá anexar en la hoja de vida empresarial fotos de su local y dirección física con el fin de poder verificar que cuente con este espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si se trata de un expositor exclusivamente online*: La persona natural o jurídica cuenta con una página web o redes sociales con publicaciones activas y actualizaciones frecuentes. <p>*Si su comercio es online, debe entregar pruebas de su funcionamiento permanente. Las librerías y los expositores de producto literario ilustrado/cómic sin punto físico (exclusivamente online) deberán demostrar una presencia activa y consistente en redes sociales (incluyendo periodicidad en sus publicaciones y reporte de métricas) y presentar las métricas de ventas y navegación de su plataforma online. En todos los casos, se valorará la diversidad de su catálogo y actualización de los títulos o artículos.</p>	15 puntos
4	<p>La persona natural o jurídica se ubica en las categorías de librería, editorial, distribuidora o cuenta con una oferta de producto literario ilustrado o comic y realiza su actividad económica en Medellín o el área metropolitana.</p>	25 puntos
5	<p>La persona natural o jurídica cuenta con un catálogo* de títulos y/o productos en el que se destaca calidad y pertinencia.</p> <p>*Aclaración para expositores de libros leídos: Se entiende que los libros leídos pueden rotar fácilmente y que los títulos presentados en el catálogo podrían no estar disponibles en el momento del evento. El expositor deberá presentar y describir en la hoja de vida empresarial, los criterios para la curaduría</p>	25 puntos





	de su catálogo, garantizando que los títulos disponibles sean de alta calidad, pertinentes y estén en óptimas condiciones para los lectores.	
6	<p>La persona natural o jurídica tiene una trayectoria o se proyecta en el tiempo, generando un impacto en el sector, adaptándose a las dinámicas del ecosistema del libro y fortaleciendo la producción, circulación y acceso al libro*.</p> <p>*Mencionar en la hoja de vida empresarial sus actividades complementarias, como agendas culturales, procesos de formación, de promoción de lectura, clubes de lectura o escritura, etc.</p>	15 puntos
	Total	100

*Los criterios N° 2 y 4 son revisados por el área de comercialización y corresponden al filtro técnico.

CRITERIOS ESPECÍFICOS CENTRO COMERCIAL DEL LIBRO

Criterios	Descripción	Puntaje
1	<p>La persona natural o jurídica realizó adecuadamente el registro con los datos exigidos y cargó correctamente los PDFs.</p> <p>*Al diligenciar el formulario de inscripción, si en lugar de cargar los documentos exigidos se suministra un enlace a un drive, carpeta compartida, página web u otro sitio web, se restará un punto en este criterio. Tenga en cuenta que, en caso de no cargar correctamente el portafolio o la hoja de vida empresarial, los jurados no contarán con los elementos necesarios para evaluar los demás criterios, lo que afectará de manera directa el resultado de su evaluación.</p>	5 puntos
2	<p>La persona natural o jurídica del Centro Comercial del Libro tiene referencias como expositor en ferias y eventos* del libro a nivel, local, nacional o internacional. (Lo debe mencionar en su hoja vida y soportarlo por medio de fotos, cartas de invitación o los documentos que considere necesario anexar).</p> <p>*Si ya fue expositor de los Eventos del Libro de Medellín, se evaluará el cumplimiento del reglamento, la puntualidad y la calidad del producto ofrecido en esas participaciones. Esta evaluación se realizará a partir de un reporte interno emitido</p>	20 puntos





	por el área comercial. Actualmente, se cuenta con reportes específicos del Festival del Libro Infantil.	
3	<p>La persona natural o jurídica tiene una trayectoria o se proyecta en el tiempo, generando un impacto en el sector, adaptándose a las dinámicas del ecosistema del libro y fortaleciendo la producción, circulación y acceso al libro.</p> <p>*Mencionar en la hoja de vida empresarial sus actividades complementarias, como agendas culturales, procesos de formación, de promoción de lectura, clubes de lectura o escritura, etc.</p>	25 puntos
4	<p>La persona natural o jurídica participante se enmarca en la categoría de Centro Comercial del Libro y cuenta con un local físico, abierto al público durante todo el año, con una oferta permanente de libros dentro de este equipamiento.</p> <p>*No aplicarán espacios que funcionen como bodegas ni que tengan comercio en los exteriores de la zona.</p> <p>*Se entiende por “equipamiento” el espacio físico destinado al funcionamiento del Centro Comercial del Libro, reconocido como un lugar especializado en la comercialización de libros y productos editoriales.</p>	25 puntos
5	<p>La persona natural o jurídica del Centro Comercial del Libro cuenta con un catálogo* de títulos en el que se destaca calidad y pertinencia.</p> <p>*Aclaración para expositores de libros leídos: Se entiende que los libros leídos pueden rotar fácilmente y que los títulos presentados en el catálogo podrían no estar disponibles en el momento del evento. El expositor deberá presentar y describir en la hoja de vida empresarial, el proceso de selección y criterios para la curaduría de su catálogo, garantizando que los títulos disponibles sean de alta calidad, pertinentes y estén en óptimas condiciones para los lectores.</p>	25 puntos
	Total	100

*Los criterios N° 2 y 4 son revisados por el área de comercialización y corresponden al filtro técnico.





Aclaraciones para todas las categorías:

1. Quedarán excluidas de participar las personas naturales o jurídicas que, en los Eventos del Libro, hayan comercializado productos sin cumplir con los requisitos legales, como en casos de piratería, estafa o venta de libros robados de bibliotecas y particulares, siempre que esta conducta haya sido identificada por cualquier miembro del equipo organizador en los últimos 5 años.
2. De los 12 cupos asignados al Centro Comercial del Libro, se garantizará una presencia mínima de 3 stands para los expositores que cuentan con local en el segundo y tercer piso. Esta decisión busca apoyar y brindar mayor visibilidad a aquellos expositores que enfrentan mayores dificultades en sus ventas o que cuentan con menor exposición. Además, esta asignación responde a un acuerdo establecido durante los encuentros y el diálogo permanente con los expositores del Centro Comercial del Libro. Esta aclaración no limita la participación de otros postulantes. Si más expositores del segundo o tercer piso cumplen con el puntaje mínimo, podrán ser seleccionados dentro de los 12 cupos generales o quedar en lista de espera.
3. El puntaje mínimo para hacer parte de la lista de expositores es de 75 puntos.
4. En caso tal de que haya un empate en los puntajes de evaluación, el comité curatorial, de común acuerdo, tomará una decisión al evaluar los portafolios de los candidatos empatados.
5. En caso de la persona natural o jurídica con oferta de producto literario ilustrado, los productos presentados en el portafolio deberán cumplir con los requisitos específicos en términos de legalidad y cumplimiento de los derechos de autor, además deben estar alineados al ecosistema del libro. Esto corresponde a afiches, separadores de libro, souvenirs y demás correspondientes a producto literario. **CADA UNO ES RESPONSABLE DE SUS GESTIONES DE DERECHOS DE AUTOR O DERECHOS LEGALES.**
6. Las editoriales y distribuidoras solo podrán vender libros nuevos. No podrá incluir libros leídos en su muestra.
7. Si se presenta dentro de alguna de las categorías editorial, distribuidora o librería y además cuenta con producto literario ilustrado como parte de su muestra (por ejemplo, tote bags u otros productos relacionados), deberá incluirlo en su catálogo y esperar la autorización por parte de Eventos del Libro para su exhibición y venta. Estos productos solo podrán representar hasta un 5% de la muestra total. Es decir, por cada 100 libros, podrá incluir un máximo de 5 tote bags.





8. Si es una librería de libros leídos o del Centro Comercial del libro con libros leídos y además cuenta con libros nuevos, deberá incluirlo en su catálogo y esperar la autorización por parte de Eventos del Libro para su exhibición y venta. Los libros nuevos solo podrán representar hasta un 5% de la muestra total. Es decir, por cada 100 libros leídos, podrá incluir un máximo de 5 libros nuevos.
9. Si es una librería de libros nuevos o del Centro Comercial del libro con libros nuevos y además cuenta con libros leídos, deberá incluirlo en su catálogo y esperar la autorización por parte de Eventos del Libro para su exhibición y venta. Los libros leídos solo podrán representar hasta un 5% de la muestra total. Es decir, por cada 100 libros nuevos, podrá incluir un máximo de 5 libros leídos.
10. En los casos en los que se comercialicen principalmente libros y se quiera tener una muestra complementaria, por ejemplo, de producto literario ilustrado, esta debe ser autorizada por parte de la organización del evento, específicamente el área comercial y se debe ceñir a los porcentajes del 5%.
11. En caso de presentarse ambigüedad respecto a la categoría en la que debe inscribirse —por ejemplo, si se trata de una editorial que también comercializa productos literarios ilustrados— la entidad deberá registrarse en la categoría que corresponda al tipo de producto que represente el mayor porcentaje de su muestra. Es decir, si el 90 % de su oferta corresponde a libros, deberá inscribirse en la categoría de editorial, librería, distribuidora o Centro Comercial del Libro, según corresponda. Si los porcentajes son similares y no hay una diferencia clara (por ejemplo, entre libro leído y libro nuevo, o entre libros y producto literario ilustrado), la entidad deberá elegir la categoría que mejor represente la esencia y la fortaleza de su muestra. En caso de elegir participar principalmente con libros y registrarse en una de las categorías correspondientes, pero desee incluir una muestra complementaria de productos literarios ilustrados, deberá ceñirse a los porcentajes permitidos mencionados anteriormente y quedará sujeta a la aprobación de los Eventos del Libro.

Requisitos de participación (filtro técnico)

1. Cumplir con el perfil del expositor
2. Presentar el catálogo: el catálogo debe estar en formato PDF y, en este, se debe apreciar una amplia oferta de títulos que representen una diversidad de temas, géneros y enfoques que sean atractivos y accesibles para los diferentes públicos. El catálogo puede ser una tabla de Excel, un documento con fotos o una presentación, que incluya información como: nombre de la librería, títulos literarios, nombres de autores, fotos de los libros, si cuenta con libros premiados es ideal destacarlos recursos editoriales digitales (por ejemplo, booktrailers o códigos QR). Se recomienda





resaltar aquellos títulos que se acerquen a la temática que se explorará en Días del Libro

- En el caso de las librerías de libros leídos, presentar un catálogo actualizado que, aunque no pueda conservar los mismos títulos para el momento del evento debido a la rotación natural de este tipo de material, deberá incluir una descripción detallada de sus criterios de selección de libros. Estos deben dar cuenta de los lineamientos que la librería sigue para elegir, recibir y comercializar los títulos, garantizando la calidad, el buen estado y la pertinencia de su oferta.
3. Diligenciar el formato de hoja de vida empresarial, en donde evidencia la experiencia, trayectoria e idoneidad para hacer parte de esta muestra, su historia y conexión con los eventos del libro, su participación y aportes en el ecosistema del libro, actividades complementarias que realiza como: agendas culturales, procesos de formación, de promoción de lectura, clubes de lectura o escritura. Este documento deberá estar en formato PDF.
 4. Diligenciar el formulario de inscripción.

7. Causales de rechazo, invalidación o pérdida del cupo asignado (filtro técnico).

- Los productos no se enmarcan en los criterios del evento.
- Las personas jurídicas cuyo representante legal cuente con antecedentes judiciales o alguna inhabilidad ante la Procuraduría, Contraloría, Medidas correctivas o Delitos Sexuales.
- Personas que cuenten con antecedentes judiciales o alguna inhabilidad ante la Procuraduría, Contraloría, Medidas correctivas o Delitos Sexuales.
- Si se encuentra dentro de las personas naturales o jurídicas vetadas o se obtiene evidencia por parte de los Eventos del Libro de Medellín por venta de producto sin licencia, libros piratas, venta de producto que no cumple con la regulación nacional de derechos de autor o venta de producto hurtado de bibliotecas públicas.
- Si el expositor se ubica en la categoría Centro Comercial del Libro y no se encuentra a paz y salvo con la Secretaría de Suministros de la Alcaldía de Medellín.
- Si no se cumple con el envío de la documentación requerida en la fecha indicada.

Nota: La aceptación y participación en el evento implica el compromiso del expositor de gestionar y garantizar la cobertura de los riesgos laborales tanto propios como de sus empleados o colaboradores. El pago y la afiliación a una ARL (Administradora de Riesgos Laborales) durante todos los días del evento, incluyendo las jornadas de montaje y desmontaje, es un requisito obligatorio para su permanencia como expositor. La falta de este requisito podrá ser causal de descalificación en cualquier etapa de la convocatoria,





especialmente en el momento en que se soliciten estos documentos para autorizar el montaje y la participación en el evento.

8. Estados según resultados:

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, se realizó una evaluación numérica. El cumplimiento a cabalidad de los requisitos influyó directamente en la calificación.

En los pliegos de la convocatoria se determinó que la asignación de espacios para expositores se realizará de acuerdo con el puntaje obtenido en el proceso de evaluación, priorizando a quienes en cada categoría alcancen los mayores puntajes hasta completar la capacidad disponible. Los expositores que obtengan un puntaje clasificatorio (entre 75 y 100), pero que no logren un cupo por limitaciones de espacio, pasarán a conformar una lista de espera. Esta lista será utilizada en caso de que se presenten renunciaciones o ajustes en la asignación inicial.

- **Seleccionado:** (75 a 100 puntos). Le será asignado un stand para la participación en el evento, de acuerdo al resultado obtenido en la evaluación y los productos seleccionados.
- **Lista de espera:** La asignación de espacios para expositores en la convocatoria se realizará de acuerdo con el puntaje obtenido en el proceso de evaluación, priorizando a las librerías que alcancen los mayores puntajes hasta completar la capacidad disponible. Las librerías que obtengan un puntaje clasificatorio (entre 75 y 100), pero que no logren un cupo por limitaciones de espacio, pasarán a conformar una lista de espera. Esta lista será utilizada en caso de que se presenten renunciaciones o ajustes en la asignación inicial.
- **No seleccionado:** (1 a 74 puntos). Su propuesta no se selecciona para el evento, probablemente porque no cumple con el perfil del expositor descrito en este manual, su postulación se envió incompleta y no fue posible evaluarla, entre otras posibilidades. Recibirá vía correo electrónico la retroalimentación de su evaluación con el fin de fortalecer su propuesta comercial y que pueda presentarse a futuras convocatorias de Eventos del Libro.

9. Reuniones de deliberación

Para llevar a cabo la evaluación, el jurado tuvo acceso a las respuestas del formulario diligenciado por cada participante, a los documentos cargados a través del formulario, y un formato de evaluación diseñado específicamente para calificar las propuestas. Dicho formato permitió asignar puntajes de manera sistemática a cada criterio y generar automáticamente





la sumatoria final. Además, se consideró la cantidad de espacios disponibles en la planimetría para cada categoría.

Cada miembro del comité curatorial envió los resultados de su evaluación al equipo comercial de los Eventos del Libro, quienes el 7 de abril consolidaron las puntuaciones recibidas en un solo documento que promedió de manera automática la puntuación final de cada postulante. Posteriormente, el 8 y 9 de abril se realizaron las reuniones de deliberación de manera virtual, a través de la plataforma Teams, con la presencia del comité curatorial, el equipo comercial y el director de los Eventos del Libro. En estas reuniones se socializaron las reflexiones generales sobre el proceso de evaluación y las propuestas recibidas, se revisaron los puntajes finales de cada candidato, se socializaron los casos que presentaban puntuaciones bastante disímiles, y se evidenció cuáles eran los postulantes que aprobaban la convocatoria.

Consideraciones especiales del comité curatorial

1. En la reunión de deliberación del 9 de abril, el comité curatorial, tras revisar los lineamientos de la muestra comercial y analizar la información entregada por los aspirantes, acordó ajustar el corte de la **base de títulos requeridos para las editoriales independientes, estableciéndolo en 20 títulos**. Esta decisión se tomó en atención a las dinámicas propias del sector editorial independiente, reconociendo y valorando el trabajo que estas entidades realizan en la producción, circulación y promoción de contenidos editoriales.
2. A partir de la decisión anterior, el comité curatorial, encontró que **Mamotreto Editorial** maneja una cantidad de títulos especializados con un enfoque en literatura y libro ilustrado que concuerda más a la definición concebida para la **categoría Editorial independiente**. Es por esto por lo que se decide que Mamotreto Editorial se evalúe dentro de la categoría Editorial Independiente porque allí estarán participando las editoriales autónomas, no vinculadas a grandes grupos empresariales, que gestionan sus procesos editoriales con libertad creativa y comercial. Se caracterizan por contar con catálogos especializados y un número limitado de sellos y colecciones, con un enfoque principal en áreas como la literatura, el libro ilustrado y las ciencias sociales.
3. El comité curatorial determinó que la postulación de **la Librería El Peregrino** debía ser trasladada de la **categoría Libros leídos a la categoría Centro Comercial del Libro**, en coherencia con su ubicación actual dentro de este equipamiento cultural que hace parte del Distrito de Medellín.

Aunque el expositor comercializa libros leídos, su operación se realiza desde un local dentro del Centro Comercial del Libro, lo cual implica que debe regirse por los lineamientos y condiciones específicas establecidos para dicha categoría. Esta incluye, como requisito habilitante, estar a paz y salvo con la Secretaría de Suministros





y Servicios de la Alcaldía de Medellín, así como ser evaluado bajo criterios particulares diseñados para los expositores de este espacio.

Mantenerlo en la categoría de libros leídos implicaría una contradicción metodológica, ya que los jurados se verían obligados a calificarlo con base en criterios que no corresponden a su naturaleza ni a su contexto de operación, generando desigualdad frente a los demás postulantes del Centro Comercial del Libro.

Por estas razones, y con el fin de garantizar la equidad y coherencia en el proceso evaluativo, se decidió su reubicación en la categoría correspondiente.

4. En el marco del proceso de selección de expositores para la muestra comercial, el comité curatorial evidencia que **Librería rodante Delfos, de la categoría Libros Leídos** y **La Cabina Literaria de la categoría Producto Literario Ilustrado-comic**, que obtuvieron el puntaje necesario para ser seleccionados, cuentan con un montaje propio cuyas características permiten su ubicación en un espacio independiente al de la muestra comercial general. Esto permite liberar un cupo en cada una de sus categorías, el cual será asignado al siguiente expositor en lista de espera, de acuerdo con el orden de puntaje obtenido en la evaluación. Esta decisión se toma en coherencia con los lineamientos establecidos y con el objetivo de garantizar una participación amplia y equitativa en el evento.

Por tanto, en la categoría libros leídos, siguiendo con el orden de la lista de espera, se habilitó un cupo para **Los libros de Juan** y en la categoría Producto Literario-comic, siguiendo con el orden de la lista de espera se habilitó un cupo para **Bazinga Online**.

5. De conformidad con los lineamientos de la convocatoria y los acuerdos establecidos durante los encuentros y el diálogo permanente con los expositores del Centro Comercial del Libro. Toda vez que, los expositores del segundo y tercer piso del Centro Comercial del Libro cumplen con los requisitos de participación y obtienen la puntuación necesaria para ser seleccionados, de los 12 cupos asignados a esta categoría, se prioriza la presencia de 4 stands para los expositores: **Librería Sandra 241, La hojarasca librería cultural, Tsundoko librería, Bibliotodo Medellín**. Esta decisión busca apoyar y brindar mayor visibilidad a aquellos expositores que enfrentan mayores dificultades en sus ventas o que cuentan con menor exposición.
6. Durante el proceso de revisión de requisitos habilitantes para la participación en la muestra comercial de la 19.a Feria Popular Días del Libro, se identificaron tres postulaciones que presentaban observaciones relacionadas con su situación contractual frente a la Secretaría de Suministros y Servicios.





Aunque inicialmente se permitió avanzar con la evaluación mientras se aclaraba su estado, ya que los postulantes manifestaron que las dificultades se debían a procesos administrativos en curso con dicha Secretaría, al momento de la verificación oficial, se confirmó que no contaban con contrato vigente y que no estaban al día con los pagos correspondientes al arrendamiento de los espacios asignados.

Dado que uno de los requisitos habilitantes para postularse en esta categoría es estar a paz y salvo con la Secretaría de Suministros y Servicios, esta situación inhabilita a **Librerías Argos S.A.S, a Augusto Bedoya Ángel y a Librería Duque** para continuar en el proceso de selección y participar por alguno de los cupos disponibles.

10. Resultados finales de evaluación

Los puntajes finales asignados para los candidatos, por categoría, fueron los siguientes:

EXPOSITORES DEL SEGUNDO Y TERCER PISO DEL CENTRO COMERCIAL DEL LIBRO HABILITADOS PARA INGRESO DIRECTO	
PUNTAJE CLASIFICATORIO	
NO CLASIFICA - ESTÁ POR FUERA DEL PUNTAJE MÍNIMO	

LIBROS NUEVOS 17 cupos (incluyendo 1 para librerías universitarias)		
1	LIBRERÍA ACENTOS - UNIVERSIDAD EAFIT *Librería universitaria	100
2	LIBRERÍA NACIONAL	97
3	LIBRERÍA EDICIONES HISPÁNICAS	95
4	ÍTACA LIBRERÍA-BAR SAS	94
5	ENTRELÍNEAS LIBRERÍA	94
6	LIBRERÍA GRÁMMATA	93
7	EXLIBRIS	92
8	LIBRERÍA DE LA PASCASIA	92
9	COOPRUDEA SOCIAL IAC	90
10	TE CREO S.A.S	88
11	LIBRERIA ENTRECIENTOS	87
12	CORPORACIÓN FERNANDO GONZÁLEZ OTRAPARTE	87
13	AL PIE DE LA LETRA LIBRERIA	86
14	EL ARTE DE LEER	85
15	ANTIMATERIA LIBROS Y CAFÉ	85
16	LIBRERÍA EL QUIJOTE UNIDOS	82





17	EL UNIVERSO DEL LECTOR	82
18	LIBRERIA HAPPY BOOKS / JORGE ALBERTO RESTREPO VELEZ	79
19	DREAMING WORLD S.A.S.	78
20	BIBLIOTECA DIVERSA	77
21	LIBRERIA RESUMEN LITERARIO	76
22	LIBRERO EN CASA	75
23	ASOCIACION IGLESIA UNIVERSAL Y TRIUNFANTE DE MEDELLIN	69
24	LIBRERÍA M. V. (MISCELÁNEA VIRTUAL)	66

LIBROS LEIDOS

3 cupos

1	LIBRERÍA PALINURO	95
2	LIBRERÍA RODANTE DELFOS *(Entró con un montaje propio y libera un cupo)	93
3	CALLEJÓN DE LAS PALABRAS - HAYLIBROS.COM	93
4	LOS LIBROS DE JUAN	88
5	LOS CABALLITOS DEL DIABLO LIBRERÍA	87

CENTRO COMERCIAL DEL LIBRO

12 cupos

(de estos se priorizan tres del 2do y 1 del 3er piso)

1	LIBRERIA SANDRA 241 *(2do piso)	82
2	LA HOJARASCA LIBRERIA CULTURAL *(2do piso)	82
3	TSUNDOKU LIBRERÍA *(2do piso)	81
4	BIBLIOTODO MEDELLIN *(3er piso)	75
5	MR. BOOK LIBRERIA	88
6	LIBRERÍA EL BUCANERO	87
7	BUCARICA LIBRERÍA	87
8	LIBRERIA JUAN PABLO 2	86
9	LIBRERÍA ESQUINA DEL DOCENTE	84
10	LIBRERÍA LOS PITUFOS	84
11	LIBRERÍA EL PEREGRINO *(Por decisión del comité curatorial de jurados, este expositor se trasladó a esta categoría por ser pertinente en esta clasificación).	83
12	LIBRERÍA LECTÓPOLIS	82
13	LIBRERIA ZEUS	81
14	LOS LIBROS DE MATIAS	80





15	LIBRERÍA MEMO	79
16	LIBRERIA LA 21	78
17	LIBRERÍA EL MUNDO DE LOS NIÑOS	76
18	LIBRERIA FRANCOS	75
19	LIBRERIA AGORA	74
20	LIBRERIA LA TERTULIANA	71
21	LIBRERÍA ANÁFORA	71
22	ISABEL DANIELA VELILLA PEREZ	70
23	COLORSBOOKS	69
24	LIBRERIA LA 53	67

FONDOS O SELLOS EDITORIALES UNIVERSITARIOS

3 cupos

1	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	97
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	97
3	UNIVERSIDAD CES	94
4	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	92

DISTRIBUIDORAS

3 cupos

1	AS EDICIONES S.A.S.	89
2	ICARO LIBRO IDSITIRBUIDORA SAS	86
3	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON SAS	85
4	LIBROS SIN LECTURA FINAL	78

EDITORIALES INDEPENDIENTES

8 cupos

1	TRAGALUZ EDITORES	97
2	SÍLABA EDITORES	95
3	FUNDACIÓN SECRETOS PARA CONTAR	93
4	PULSO & LETRA EDITORES	92
5	KAREN RESTREPO / MAMOTRETO EDITORIAL *(Por decisión del comité curatorial de jurados, este expositor se trasladó a esta categoría por ser pertinente en esta clasificación).	88
6	LA BUTACA EDITORIAL S.A.S.	82
7	VÁSQUEZ EDITORES	80
8	LA LIBRETERÍA EDICIONES	79
9	CORPORACIÓN PERIFERIA	78





10	EDITORIAL JAVA	75
11	FUNDACIÓN CENTRO DE LA CULTURA VASCA GURE MENDIETAKOAK	67

PRODUCTO LITERARIO ILUSTRADO / CÓMIC		
5 cupos		
1	CABINA LITERARIA *(Entró con un montaje propio y libera un cupo)	93
2	KAREN LU	92
3	LEEN	92
4	CIUDAD SOLAR	90
5	ALEBRIJES	90
6	BAZINGA ONLINE	89
7	NIEVE BLANCA Y ROSA ROJA	88
8	MUNDOCREÍBLE	87
9	LIBRERÍA MUSA	87
10	TABLERO MÁGICO S.A.S	86
11	LEEMIALMA	86
12	NIDO DISEÑO	85
13	HOGAR DE TALLERES	85
14	JUEGOS Y MODELOS - APRENDIZAJE DIVERTIDO	85
15	FELICA LETRAS	84
16	HUGGER ISLAND SAS BIC	83
17	AVE NEGRA CÓMICS	82
18	LUNÁTICOS STUDIO	82
19	DRAGGNIA, KAPICRE Y APAPORIS	81
20	GAFASORIOS	81
21	IMPORTACIONES GRAFAM S.A.S	78
22	EL UNIVERSO DE KOPPE	77
23	SINERGIA CREATIVA	76
24	KHROMA	76
25	@GUARDALIBROS2020	76
26	LA MANUFACTORY	76
27	ANIME GENIAL	74
28	EL UNICORNIO BLANCO	64
29	LALU	64
30	EL MARIN	64
31	SRTA SCARPETTA	63





11. Entidades seleccionadas como expositores en la muestra comercial y lista de espera:

EXPOSITORES DEL SEGUNDO Y TERCER PISO DEL CENTRO COMERCIAL DEL LIBRO HABILITADOS PARA INGRESO DIRECTO	
SELECCIONADOS	
LISTA DE ESPERA	

LIBROS NUEVOS 17 cupos (incluyendo 1 para librerías universitarias)		
1	LIBRERÍA ACENTOS - UNIVERSIDAD EAFIT *Librería universitaria	100
2	LIBRERÍA NACIONAL	97
3	LIBRERÍA EDICIONES HISPÁNICAS	95
4	ÍTACA LIBRERÍA-BAR SAS	94
5	ENTRELÍNEAS LIBRERÍA	94
6	LIBRERÍA GRÁMMATA	93
7	EXLIBRIS	92
8	LIBRERÍA DE LA PASCASIA	92
9	COOPRUDEA SOCIAL IAC	90
10	TE CREO S.A.S	88
11	LIBRERIA ENTRECIENTOS	87
12	CORPORACIÓN FERNANDO GONZÁLEZ OTRAPARTE	87
13	AL PIE DE LA LETRA LIBRERIA	86
14	EL ARTE DE LEER	85
15	ANTIMATERIA LIBROS Y CAFÉ	85
16	LIBRERÍA EL QUIJOTE UNIDOS	82
17	EL UNIVERSO DEL LECTOR	82
LISTA DE ESPERA		
18	LIBRERIA HAPPY BOOKS / JORGE ALBERTO RESTREPO VELEZ	79
19	DREAMING WORLD S.A.S.	78
20	BIBLIOTECA DIVERSA	77
21	LIBRERIA RESUMEN LITERARIO	76
22	LIBRERO EN CASA	75

LIBROS LEIDOS 3 cupos		
1	LIBRERÍA PALINURO	95





2	LIBRERÍA RODANTE DELFOS *(Entró con un montaje propio y libera un cupo)	93
3	CALLEJÓN DE LAS PALABRAS - HAYLIBROS.COM	93
4	LOS LIBROS DE JUAN	88
LISTA DE ESPERA		
5	LOS CABALLITOS DEL DIABLO LIBRERÍA	87

CENTRO COMERCIAL DEL LIBRO (12 cupos, de estos se priorizan tres del 2do y 1 del 3er piso)		
1	LIBRERIA SANDRA 241 *(2do piso)	82
2	LA HOJARASCA LIBRERIA CULTURAL *(2do piso)	82
3	TSUNDOKU LIBRERÍA *(2do piso)	81
4	BIBLIOTODO MEDELLIN *(3er piso)	75
5	MR. BOOK LIBRERIA	88
6	LIBRERÍA EL BUCANERO	87
7	BUCARICA LIBRERÍA	87
8	LIBRERIA JUAN PABLO 2	86
9	LIBRERÍA ESQUINA DEL DOCENTE	84
10	LIBRERÍA LOS PITUFOS	84
11	LIBRERÍA EL PEREGRINO *(Por decisión del comité curatorial de jurados, este expositor se trasladó a esta categoría por ser pertinente en esta clasificación).	83
12	LIBRERÍA LECTÓPOLIS	82
LISTA DE ESPERA		
13	LIBRERIA ZEUS	81
14	LOS LIBROS DE MATIAS	80
15	LIBRERÍA MEMO	79
16	LIBRERIA LA 21	78
17	LIBRERÍA EL MUNDO DE LOS NIÑOS	76
18	LIBRERIA FRANCOS	75

FONDOS O SELLOS EDITORIALES UNIVERSITARIOS 3 cupos		
1	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	97
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	97
3	UNIVERSIDAD CES	94
LISTA DE ESPERA		
4	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	92





DISTRIBUIDORAS		
3 cupos		
1	AS EDICIONES S.A.S.	89
2	ICARO LIBRO IDSITIRBUIDORA SAS	86
3	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON SAS	85
LISTA DE ESPERA		
4	LIBROS SIN LECTURA FINAL	78

EDITORIALES INDEPENDIENTES		
8 cupos		
1	TRAGALUZ EDITORES	97
2	SÍLABA EDITORES	95
3	FUNDACIÓN SECRETOS PARA CONTAR	93
4	PULSO & LETRA EDITORES	92
5	KAREN RESTREPO / MAMOTRETO EDITORIAL*(Por decisión del comité curatorial de jurados, este expositor se trasladó a esta categoría por ser pertinente en esta clasificación).	88
6	LA BUTACA EDITORIAL S.A.S.	82
7	VÁSQUEZ EDITORES	80
8	LA LIBRETERÍA EDICIONES	79
LISTA DE ESPERA		
9	CORPORACIÓN PERIFERIA	78
10	EDITORIAL JAVA	75

PRODUCTO LITERARIO ILUSTRADO / CÓMIC		
5 cupos		
1	CABINA LITERARIA *(Entró con un montaje propio y libera un cupo)	93
2	KAREN LU	92
3	LEEN	92
4	CIUDAD SOLAR	90
5	ALEBRIJES	90
6	BAZINGA ONLINE	89
LISTA DE ESPERA		
7	NIEVE BLANCA Y ROSA ROJA	88
8	MUNDOCREÍBLE	87
10	LIBRERÍA MUSA	87
11	TABLERO MÁGICO S.A.S	86
12	LEEMIALMA	86





13	NIDO DISEÑO	85
14	HOGAR DE TALLERES	85
15	JUEGOS Y MODELOS - APRENDIZAJE DIVERTIDO	85
16	FELICA LETRAS	84
17	HUGGER ISLAND SAS BIC	83
18	AVE NEGRA CÓMICS	82
19	LUNÁTICOS STUDIO	82
20	DRAGGNIA, KAPICRE Y APAPORIS	81
21	GAFASORIOS	81
22	IMPORTACIONES GRAFAM S.A.S	78
23	EL UNIVERSO DE KOPPE	77
24	SINERGIA CREATIVA	76
25	KHROMA	76
26	@GUARDALIBROS2020	76
27	LA MANUFACTORY	76

La **Librería Fernando del Paso del Fondo de Cultura Económica**, que tiene sede dentro de la Biblioteca Pública Piloto, el **Salón de autopublicaciones** (a cargo del Área de Proyectos Especiales de Eventos del Libro), **Lecturas Comfama**, **Vitrina Cultural de Comfenalco** y **Fondo Editorial ITM**, hacen parte de la muestra comercial de la Feria Popular Días del Libro, de manera directa al ser aliados estratégicos de Los Eventos del Libro y la Alcaldía de Medellín. Estos espacios comerciales son adicionales a la muestra comercial y por tanto no reducen su tamaño.

11. Cronograma para expositores seleccionados:

Entrega de documentación:

El expositor seleccionado deberá formalizar su participación cargando los documentos solicitados en la carpeta que le será compartida por el equipo comercial de Eventos del Libro al correo electrónico registrado. El plazo máximo para realizar esta carga será el 8 de mayo de 2025.

Tenga en cuenta que, en caso de no cargar los documentos requeridos dentro del plazo establecido, o si se presentan inhabilidades por parte de la Contraloría, la Procuraduría, antecedentes por delitos sexuales, deudas por cuotas alimentarias u otras causales — incluyendo la no entrega de la carta de aceptación, que será enviada una vez finalice la etapa de revisión de documentos precontractuales—, la organización podrá disponer del stand asignado sin que haya lugar a reclamación alguna por parte del expositor.





Esta medida busca brindar la oportunidad a otro participante que se encuentre en lista de espera. La decisión será comunicada por escrito y, en caso de no recibir respuesta oportuna, se entenderá que el expositor desiste de su participación.

Etapas importantes luego de la emisión del acta con los resultados:

- Envío de correo con el acta que contiene los resultados de la convocatoria a todos los participantes y a las entidades registradas en la base de datos de los Eventos del libro.
- Citación a los expositores seleccionados a una reunión virtual, que será enviada al correo electrónico registrado en el formulario de postulación. Esta reunión está programada para el **viernes 11 de abril de 2025** y tendrá como propósito la socialización de los resultados y otros temas relevantes de la 19.a Feria Popular Días del Libro.
- Envío de enlaces de las carpetas para cargar documentación y de la carta de aceptación **el jueves 24 de abril de 2025**.

Confirmación de participación:

El expositor confirmará su participación diligenciando y firmando una carta de aceptación que deberá cargar a la carpeta donde reposan los demás documentos solicitados.

La aceptación y participación en el evento implica el compromiso del expositor de gestionar y garantizar la cobertura de los riesgos laborales tanto propios como de sus empleados o colaboradores. El pago y la afiliación a una ARL (Administradora de Riesgos Laborales) durante todos los días del evento, incluyendo las jornadas de montaje y desmontaje, es un requisito obligatorio para su permanencia como expositor. La falta de este requisito podrá ser causal de descalificación en cualquier etapa de la convocatoria, especialmente en el momento en que se soliciten estos documentos para autorizar el montaje y la participación en el evento.

Distribución de espacios:

Tras superar las etapas de curaduría y la emisión del acta de resultados, los espacios serán asignados según la categoría y el plano establecido para la 19.a Feria Popular Días del Libro.

A continuación, compartimos los pasos a seguir y las fechas clave para los seleccionados y no seleccionados en la convocatoria de la 19.a Feria Popular Días del Libro. Para los





seleccionados es fundamental cumplir con los plazos establecidos para garantizar tu participación:

Fase de la convocatoria	Fecha	Hora	Hecho
Socializaciones previas	Miércoles 19 de marzo / 2025	2:00 p.m. 4:00 p.m.	✓
Apertura convocatoria en la plataforma	Viernes 21 de marzo / 2025	N/A	✓
Cierre de la convocatoria en la plataforma	Viernes 28 de marzo / 2025	11:59 p.m.	✓
Documento final con los candidatos registrados	Lunes 31 de marzo / 2025	6:00 p.m.	✓
Evaluación individual de cada jurado del equipo curatorial	Lunes 31 de marzo al viernes 4 de abril / 2025	N/A	✓
Deliberación interna con los 3 jurados	Viernes 4 de abril / 2025	N/A	✓
Entrega de informe de evaluación del equipo curatorial y del acta de cierre con los puntajes de todos los expositores.	Miércoles 9 de abril / 2025	6:00 p.m.	✓
Publicación de resultados	Jueves 10 de abril / 2025	8:00 p.m.	✓
Reunión virtual para socialización de resultados, resolución de dudas y comentar avances del evento.	Viernes 11 de abril / 2025	10:00 a.m.	
Envío de link de las carpetas para cargar la documentación y carta de aceptación.	Jueves 24 de abril de abril / 2025	N/A	
Socialización de la asignación de espacios	Lunes 28 de abril / 2025	Por definir	
Entrega de manual del expositor, key visual, plano y socialización de la programación.	Miércoles 30 de abril / 2025	Por definir	
Fase de reuniones de retroalimentación con los expositores que no pasaron	Del 21 de abril al 3 de mayo / 2025	N/A	
Plazo para cargar la documentación	Jueves 8 de mayo / 2025	8:00 a.m.	

*Cronograma sujeto a cambios





Para los seleccionados:

1. Reunión virtual para socialización de resultados:

Fecha: viernes 11 de abril de 2025.

Hora: 10:00 a.m.

Propósito: Resolver dudas, comentar avances de la Feria y brindar orientación para la curaduría tu muestra.

2. Envío de enlace de las carpetas para cargar la documentación y carta de aceptación:

Fecha: jueves 24 de abril de 2025.

3. Entrega de manual del expositor key visual, plano y socialización de la programación:

Fecha: miércoles 30 de abril de 2025.

4. Plazo para cargar la documentación:

Jueves 8 de mayo de 2025.

12. Retroalimentación para los no seleccionados

• **Reuniones de retroalimentación:** Del 21 al 3 de mayo de 2025. Serán citados previamente a través del correo electrónico.

El comité curatorial y el equipo de los Eventos del libro extienden su más profundo agradecimiento a todas las entidades que se animaron a participar en este proceso. Estos eventos, concebidos como un espacio para disfrutar y construir juntos como ciudadanía, seguirán siendo una plataforma clave para impulsar el amor por la lectura, la escritura y la oralidad.

¡Gracias por ser parte de este proyecto que nos conecta a través de las palabras!

Juan David Vélez
Director
Eventos del Libro de Medellín
Alcaldía de Medellín

Maria Alejandra Ortiz Coral
Coordinadora comercialización
Eventos del Libro de Medellín
Alcaldía de Medellín

